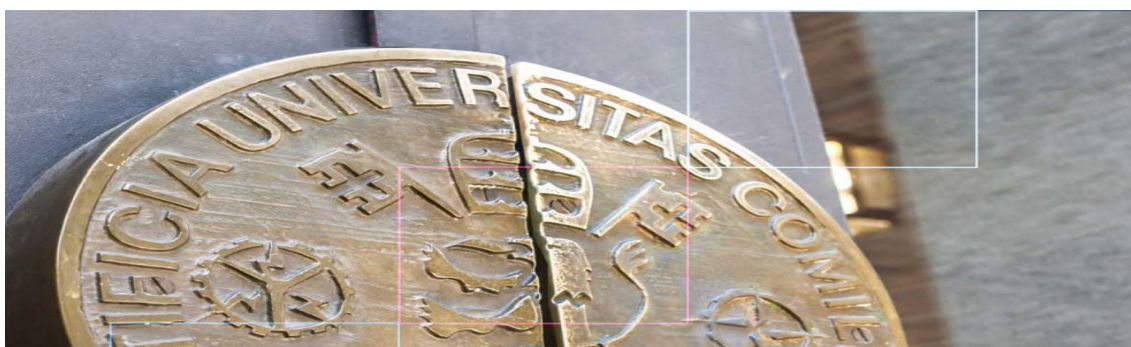


ACTO DE APERTURA DEL CURSO 2021-2022

EXTRACTO DE MEMORIA DEL CURSO 2020-2021



Este año académico, al igual que el anterior, ha estado marcado por la preocupación de la pandemia y sus implicaciones en todos los ámbitos, especialmente el universitario. Afortunadamente, los datos expresados en esta Memoria nos indican que las líneas establecidas en el [Plan Estratégico 2019-2023](#) son eficaces para afrontar los retos que se nos presentan como universidad dotada de un singular compromiso con el conjunto de la sociedad, a la que nos debemos.

Ordenamos, por tanto, la exposición sucinta de las **actividades realizadas en el curso 2020-2021** siguiendo las líneas e iniciativas marcadas del Plan Estratégico.

El avance hasta el mes de junio de los datos estadísticos del curso pueden encontrarlo en el documento [“La Universidad en cifras”](#), disponible también en nuestra página web.

I. INVESTIGACIÓN

- L1. Definir una agenda de investigación para cada facultad/escuela/instituto o centro, alineada con los objetivos de la Universidad.**
 - I 1 Desarrollo de una evaluación (a modo de diagnóstico) periódica de la investigación
 - I 2 Selección y priorización de las líneas estratégicas de investigación
 - I 3 Definición de las estructuras que apoyen la implantación de la agenda de investigación
- L2. Potenciar los centros de investigación de la Universidad.**
 - I 4 Reconocimiento de la investigación
 - I 5 Incremento del número de Investigadores en Formación/ doctorandos
 - I 6 Refuerzo de la dotación de convocatorias de proyectos propios de investigación (inversión) en alianza con investigadores de prestigio.
 - I 7 Revisión del sistema de gestión económica de la investigación para facilitar que sea sostenible.
- L3. Potenciar las plataformas de apoyo a la investigación**
 - I 8 Promoción de un servicio de apoyo-acompañamiento de la investigación
 - I 9 Nombramiento de un responsable de investigación por centro
- L4. Incrementar la internacionalización de la investigación**
 - I 10 Fomento de la movilidad de investigadores
 - I 11 Promoción de la captación de talento a través de alumnos internacionales para el doctorado
- L5. Realizar una evaluación integral del retorno de la investigación**
 - I 12 Definición de los indicadores de retorno de la investigación
 - I 13 Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados
 - I 14 Comunicación de los resultados de investigación

En materia de investigación, con el propósito de **potenciar los centros de investigación de la Universidad (L2)**, se han constituido 3 nuevas Cátedras que se unen a las 24 ya existentes. Son la **Cátedra de Transición Energética**, la **Cátedra de Estudios sobre el Hidrógeno** y la **Cátedra ICADE-NOTARIADO sobre la Seguridad Jurídica en la Sociedad Digital**.

Se han creado además 4 Observatorios, el **Observatorio LegalTech Garrigues-ICADE**; el **Observatorio de Conciliación, Corresponsabilidad y Diversidad**, el **Observatorio Criteria** y el **Observatorio del Vehículo Eléctrico y la Movilidad Sostenible**.

En la actualidad, contamos con **27 Grupos de investigación** reconocidos.

Para **potenciar las plataformas de apoyo la investigación** de profesores e investigadores **(L3)**, el **Servicio de Biblioteca** ha apoyado al personal investigador para la mejora de la visibilidad e impacto de la investigación de la Universidad: se ha asesorado a 48 PDI con búsquedas de evidencias de calidad para las acreditaciones de Sexenios, convocatorias de investigación y la búsqueda de revistas y editoriales en las que publicar.

Paralelamente, se ha diseñado un **Portal del Investigador de Comillas**, cuyo propósito será la promoción de la producción científica de nuestros investigadores, por lo que estará vinculado con los perfiles científicos esenciales de todo investigador, ORCID y GOOGLE SCHOLAR. Durante este curso se ha elaborado el perfil de 123 PDI.

Como es sabido, Comillas se ha fijado como objetivo estratégico **aumentar significativamente la producción científica reconocida (L4)**.

Los datos correspondientes a 2020 elevan a 299 el número de documentos científicos indexados en Scopus, 293 en la Web of Science-Core Collection y 192 artículos con JCR. Se han publicado además 51 capítulos de libro y 24 libros.

Esta progresión en materia de publicaciones de calidad se ha traducido en un aumento del número de sexenios reconocidos por la ANECA a nuestros profesores. Actualmente contamos con **233** sexenios de investigación positivos.

La Universidad reconoce este mérito investigador reduciendo la carga docente de los **176** profesores que cuentan con nivel 2 de investigación.

Asimismo, se ha aprobado la **convocatoria Impacto +**, con el objetivo de financiar proyectos propios de investigación en la Universidad y promover la presentación de propuestas de investigación excelentes, impulsando así el desarrollo de la carrera investigadora a aquellos profesores con muy alta capacidad científica.

Con el fin de **incrementar el número de investigadores en formación y doctorandos (L5)**, durante el último curso se han financiado 156 becas de colaboración para investigación que, unidas a otras afines y a los contratos predoctorales, suman un total de 236, alcanzando su importe un millón ochocientos ochenta y seis mil quinientos catorce euros (1.886.514 €).

El número de tesis doctorales defendidas en este período es **26, 5** de ellas con mención internacional.

En cuanto a la **financiación de la actividad investigadora (L6)**, Comillas ha realizado **119** proyectos de investigación para **98** empresas e instituciones nacionales e internacionales. Lidera actualmente **23** proyectos públicos nacionales, y participa en otros **33**. También lidera **13** proyectos públicos internaciones, y participa en otros **24**.

El posicionamiento de nuestra Universidad en diferentes rankings de calidad es el siguiente:

- El ranking **Times Impact** ha destacado de manera sobresaliente el impacto que nuestro trabajo está desarrollando en el campo de la Ecología Integral y el cumplimiento de la Agenda 2030. Este ranking ha situado a Comillas como la cuarta Universidad mundial que más impacto positivo genera en el ODS 7 (energía asequible y no contaminante); la quinta en impacto positivo en el ODS 12 (acción por el clima) y la decimoquinta, en el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico).
- El ranking nacional **CYD** ha posicionado a Comillas entre las universidades con mejor desempeño nacional, con 24 indicadores de alto rendimiento. Este mismo ranking CYD ha situado a nuestra Universidad como líder nacional en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje (ámbito en el que la Universidad ha sido evaluada como de alto rendimiento en todos sus indicadores) y ha incluido a ocho de nuestras titulaciones de grado en el top 5 nacional en sus respectivas áreas.
- Nuestra excelencia académica ha sido reconocida por segundo año consecutivo en el prestigioso ranking **QS global**, ranking en el que la Universidad Pontificia Comillas ha conseguido mejorar 50 posiciones con respecto al año anterior.

II. FORMACIÓN

L6. Potenciar la innovación en el ámbito docente

- I15 Definición del perfil competencial del "profesor Comillas" para reforzar la capacitación y formación del profesorado en innovación docente
- I16 Elaboración de un catálogo de estrategias docentes y dotación de servicios y medios materiales suficientes de apoyo a la innovación educativa
- I17 Fomento y fortalecimiento de la innovación docente en los planes de estudios

L7. Adaptar continuamente la oferta académica

- I18 Dinamización y fortalecimiento de la implicación de todos los agentes del sistema educativo en el diseño y seguimiento de los títulos
- I19 Fomento de la inter(trans)disciplinariedad de programas
- I20 Dinamización de la oferta docente enfocada a competencias transversales e identitarias

L8. Potenciar la oferta de posgrado

- I21 Definición, diseño y consolidación de una oferta de posgrado de referencia que tenga repercusión en rankings y/o acreditaciones:
- I22 Revisión y fortalecimiento de los medios personales, económicos y materiales de los estudios de posgrado
- I23 Potenciación de la internacionalización de los programas de posgrado

L9. Desarrollar una estrategia de "formación para toda la vida"

- I24 Diseño y desarrollo de una estrategia de formación para toda la vida
- I25 Fortalecimiento bidireccional de la relación con nuestros alumni por su doble condición de referente-receptor de la formación para toda la vida

L10. Evaluar el impacto de la formación en nuestros alumnos

- I26 Sistematización del análisis del impacto de la formación diferencial de nuestros alumnos en su contribución a la sociedad

La situación excepcional en la que se ha desarrollado la actividad docente durante el curso 2020-2021 ha propiciado que la línea de acción relativa a la **innovación en el ámbito docente (L6)** haya alcanzado cotas sobresalientes de impulso, mediante el progreso en la realización de iniciativas tendentes a activar el aprendizaje de los estudiantes y a consolidar a nuestra Universidad como referente docente en el sistema universitario, con eficacia en el logro de los objetivos formativos y eficiencia en el empleo de los recursos docentes. Se ha potenciado la digitalización de la oferta educativa, promovido la adaptación de los espacios e infraestructuras a nuevas metodologías, compartido mejores prácticas docentes, incrementado la utilización efectiva de los recursos tecnológicos y por supuesto también se ha aumentado en grado notable la formación y desarrollo del profesorado en el uso de esos recursos.

El ejemplo más evidente de este desarrollo innovador ha sido la implementación de la docencia en la llamada **bimodalidad simultánea o síncrona**, por la cual todos los alumnos, tanto los que están físicamente en el aula como en remoto, y por supuesto el profesor, están interconectados simultáneamente mediante herramientas de videoconferencia. Esta fórmula ha facilitado cumplir con todas las recomendaciones de seguridad e higiene, particularmente las relativas a aforo y distancia, y ha permitido impartir todas las horas de clase previstas en situación normal, completar los programas de las asignaturas, sin merma alguna, así como desarrollar las clases en su entorno natural, con capacidad de interacción de los profesores con los alumnos, y de estos entre sí, de la forma más semejante posible a las clases presenciales tradicionales.

Como reconocimiento a este esfuerzo, cabe resaltar que la Universidad Pontificia Comillas fue galardonada con el III Premio Nacional de Tecnología por su innovación educativa y su idea de investigación orientada al retorno social.

Entrando en el detalle de cada iniciativa prevista en el Plan Estratégico:

I.15. En la iniciativa referente a la **definición del perfil competencial del "profesor Comillas"** para reforzar la capacitación y formación del profesorado en innovación docente,

- i) se ha **aprobado por la Junta de Gobierno el documento** que describe ese perfil, elaborado por una Comisión compuesta por representantes de todos los centros, del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y de la Unidad de Apoyo a la Innovación Docente (UAID);
- ii) se ha renovado y multiplicado la oferta de formación al profesorado en herramientas y metodologías innovadoras.

I.16. Respecto de la iniciativa consistente en **la dotación de servicios y medios materiales suficientes de apoyo a la innovación educativa,**

- i) se ha convocado y resuelto la tercera edición de proyectos de innovación docente de la Universidad;

- ii) se ha convocado y resuelto la segunda edición de proyectos de innovación docente de la alianza estratégica Aristos Campus Mundus;
- iii) se ha celebrado en el mes de junio la IV Jornada Interuniversitaria de Innovación Docente en el marco de la citada alianza estratégica Aristos Campus Mundus;
- iv) se ha llevado a cabo en el mes de noviembre la Jornada de Presentación de Buenas Prácticas docentes en la Universidad;
- v) se ha potenciado la actividad y recursos de la Unidad de Apoyo a la Innovación Docente (UAID), con el objetivo de promover y servir de apoyo a la puesta en práctica de iniciativas innovadoras en metodología docente;
- vi) se ha inaugurado y puesto en marcha el espacio de innovación docente denominado **Comillas Conecta Lab**, sito en Galileo 7, espacio que permite desarrollar alternativas que estimulen el aprendizaje activo y colaborativo de nuestros estudiantes, en entornos flexibles, donde los profesores cuentan con los mejores medios para impartir docencia online, elaborar en el área multimedia recursos audiovisuales en las condiciones más adecuadas, así como emprender y experimentar nuevas metodologías que animen una docencia ya de por sí de calidad.

I.17. En relación con la iniciativa tendente al **fomento y fortalecimiento de la innovación docente en los planes de estudios**, desde los Departamentos y Centros se han actualizado las guías docentes para la incorporación de aspectos innovadores en contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.

La ejecución de esta bimodalidad simultánea como modalidad de enseñanza ha requerido el apoyo de varios servicios, principalmente del Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC), en el plano tecnológico, y del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y de la Unidad de Apoyo a la Innovación Docente (UAID), en el terreno pedagógico y metodológico. Estos servicios elaboraron varios documentos de orientación al profesorado, programaron con asiduidad seminarios virtuales sobre el uso de recursos y herramientas y también asesoraron de modo personalizado al profesor que lo requería, y programaron acciones de atención inmediata en las aulas para el desarrollo ágil de la actividad docente en el nuevo escenario bimodal.

Toda la programación de esta actividad docente se recogió en el “**Plan de actuación de adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020-21**”, aprobado en Junta de Gobierno y remitido a las autoridades educativas y sanitarias, y que fue objeto de sucesivas actualizaciones para dar respuesta a la evolución de la pandemia.

En cuanto a la **movilidad internacional de los estudiantes**, a pesar de la incertidumbre generada por las restricciones impuestas por las Autoridades competentes, tanto el **Servicio de Relaciones Internacionales** como los responsables de intercambios de los Centros han perseverado para asegurar que el mayor número posible de estudiantes de

Comillas disfrutase de una experiencia internacional. En concreto, el curso pasado fueron **378** estudiantes, y hemos recibido en programas de intercambio **360** alumnos procedentes de universidades extranjeras.

Además de los alumnos de intercambio, **1.368** alumnos de nacionalidad extranjera cursaron estudios en Comillas.

En esta misma línea, se ha gestionado la firma de **11** nuevos convenios de intercambio, con lo que alcanzamos un total de **661**.

L.7. Adaptar continuamente la oferta académica.

Esta línea ha seguido generando una actividad incesante por parte de los diversos Centros de la Universidad, con el decidido propósito de revisar y evaluar constantemente la oferta de formación, adaptándonos a las necesidades formativas emergentes y manteniendo el carácter innovador de la Universidad.

En este sentido, se han aprobado numerosos nuevos títulos propios en las distintas Facultades y Escuelas, así como varios títulos oficiales, entre los que destacan, en el ámbito del nivel de Grado, el **Grado en Ingeniería Matemática e Inteligencia Artificial (iMAT)**, el **Grado en Gastronomía e Innovación y Sostenibilidad Culinarias de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (INEA)**, así como el **Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Gastronomía e Innovación y Sostenibilidad Culinarias**.

De acuerdo con el mismo objetivo, se han aprobado hasta **14 modificaciones** de títulos oficiales.

L.8. Potenciar la oferta de posgrado.

En esta línea se ha progresado particularmente en el establecimiento de alianzas a nivel nacional e internacional; entre ellas, **cabe resaltar especialmente la creación como centro especial de nuestra Universidad de Advantere School of Management**, fruto de la alianza con la Universidad de Deusto y en la que se incorporará como socio académico estratégico la Universidad de Georgetown.

Para el desarrollo de su actividad académica, se han aprobado el Máster Universitario en Gestión de Talento / Master in Talent Management; el Máster Universitario en Dirección Internacional de Empresas / Master in International Management (MIM); el Máster Universitario en Finanzas / Master in Finance; y el Máster Universitario en Marketing / Master in Marketing.

Dentro de este apartado de formación, la última de las líneas estratégicas, consistente en **evaluar el impacto de la formación en nuestros alumnos**, avanza con el desarrollo de diversos proyectos de investigación, entre los que podemos subrayar el Proyecto "Cultura y Experiencia Universitaria en los Estudiantes de la Universidad Pontificia Comillas".

L.9. Desarrollar una estrategia de “formación para toda la vida”.

Por primera vez la Universidad de Mayores ha impartido sus clases en formato online en su totalidad a más de un centenar de alumnos a través de la plataforma Moodle.

III. TRANSFERENCIA E IMPACTO

L11. Consolidar Comillas como una plataforma imbricada en la sociedad:

- I 27 Apoyo a los estudiantes en la planificación de su carrera profesional
- I 28 Creación de programas de continuidad y programas de formación permanente para responder a las inquietudes y fortalecer el vínculo con Alumni
- I 29 Aumento de la visibilidad y repercusión de las trayectorias profesionales de impacto social de nuestros alumni

L12. Reforzar el vínculo investigación-innovación-transferencia-formación

- I 30 Fomento del doctorado industrial/empresarial mediante acuerdos de colaboración
- I 31 Incentivación de la investigación mediante investigadores en formación

L13. Establecer una agenda de temas a incidir en la Sociedad

- I 32 Elaboración de la agenda de temas en los que Comillas quiere tener impacto social
- I 33 Elaboración de un informe anual de impacto social de Comillas:
- I 34 Sistematización de la reflexión sobre el impacto social en las tesis y otros trabajos como los TFMs.

L14. Reforzar los vínculos entre Universidad y Empresa-Organizaciones sociales y eclesiales

- I 35 Potenciación del rol de Comillas como institución de referencia al servicio de la Iglesia
- I 36 Conversión de Comillas en la universidad de referencia de formación en las empresas

L15. Activar un ecosistema que fomente el emprendimiento

- I 37 Implantación de una estructura de apoyo a emprendedores
- I 38 Impulso de un club de emprendimiento

Toda la actividad de formación e investigación antes reseñada persigue, en último término, fortalecer la transferencia e impacto de la Universidad, **consolidando a Comillas como plataforma imbricada en la sociedad (L11).**

Este es también el objetivo de la **Oficina de Prácticas y Empleo**, que implementa mediante la revisión y el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con las principales instituciones y empresas en orden a incrementar vías de colaboración que faciliten las prácticas. Así, durante el curso pasado, contaron con 4.679 convenios de cooperación educativa y gestionaron 7.284 prácticas y 4.395 ofertas de empleo.

Organizó además dos Foros de Empleo virtuales y eventos de marketing y *recruiting* presenciales y *online*.

En este contexto, se inició un proceso de cambio organizativo de la Oficina de Prácticas y Empleo constituyéndose como **Servicio OPE – Servicio de Orientación en Carreras Profesionales, Prácticas y Empleo** e integrando 2 nuevas oficinas: **Oficina de Talento y Empresa** y **Oficina de Asesoramiento y Desarrollo Profesional**.

Los datos del estudio de **Inserción Laboral de la promoción 2020** evidencian que el **88,89%** de nuestros alumnos, a los 6 meses de egresar está ocupado trabajando o ampliando estudios.

Por su parte, el **Servicio de Pastoral** colaboró estrechamente con otras realidades pastorales como la red MAG+S y nuestros homólogos de otras universidades jesuitas (UNIJES) destacando la Pascua Urbana que se celebró en la Universidad, organizada conjuntamente con la Comunidad Universitaria Francisco Javier y el proyecto de Cultura Vocacional propuesto desde Pastoral UNIJES, en coordinación con los promotores vocacionales de la Provincia de España de la Compañía de Jesús.

Cabe mencionar además el apoyo de **Comillas Solidaria** en la puesta en marcha de la asignatura Aprendizaje-Servicio en las distintas titulaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Y la conversión del programa nacional de voluntariado, compartido con Deusto y ESADE, en europeo, con la incorporación de otras cuatro universidades y destinos en España, Marruecos, Portugal, Italia, Eslovaquia, Malta, Grecia, Serbia y Bosnia y Herzegovina. Se pusieron en marcha de 42 proyectos europeos de voluntariado en el que participaron 151 universitarios, 74 de ellos de la Universidad.

IV. ORIENTACIÓN AL MAYOR SERVICIO

L16. Potenciar la relación directa y cercana con los alumnos y el compromiso de la universidad con ellos

I 39 Implantación del Plan de Comunicación Universidad-Alumno

I 40 Diseño de un sistema de coordinación entre Centros/Servicios con delegados/asociaciones de alumnos

L17. Evaluar los Servicios para adaptarlos a las necesidades actuales de los usuarios

I 41 Establecimiento de un sistema para evaluar el feedback de los grupos de interés de cada Servicio

I 42 Desarrollo de un sistema de gestión basado en la eficiencia y en la mejora continua

I 43 Capitalización del know-how en la gestión

I 44 Diseño de un plan de optimización y redistribución de las funciones en los Servicios/Unidades/Decanatos

L18. Desarrollar y distribuir el apoyo tecnológico y digital

I 45 Incremento del número de personas con competencias tecnológicas y digitales (staff with IT-mindset).

- I 46 Priorización eficiente en el desarrollo de proyectos IT
- I 47 Fomento de la digitalización en los procesos administrativos.
- L19. Incrementar las becas, préstamos y recursos para apoyar a los estudiantes e investigadores en formación**
 - I 48 Diseño de una estrategia integral de captación de fondos externos
 - I 49 Impulso de los programas de patrocinio por las empresas promotoras de los programas de postgrado
 - I 50 Aumento de la financiación dirigida a la investigación/doctorado
- L20. Impulsar la excelencia profesional del personal de gestión**
 - I 51 Consolidación del modelo de atracción y desarrollo de talento
- L21. Progresar en la profesionalización de los Servicios clave de marketing, comunicación y carreras profesionales**
 - I 52 Maximización del conocimiento de las actividades de Comillas por parte de las oficinas de Marketing
 - I 53 Impulso de la eficiencia organizativa de Marketing y OPE
 - I 54 Aumento del valor añadido que proporcionan los Servicios.
- L22. Reforzar el compliance haciendo efectivo su cumplimiento**
 - I 55 Diseñar un plan de ejecución de auditorías internas
- L23. Impulsar el cuidado de la persona para promover su desarrollo como principal activo de la Universidad.**
 - I 56 Implantación de medidas de conciliación entre la vida laboral y familiar
 - I 57 Diseño de un plan de comunicación interna

Todos los Servicios y Oficinas de la Universidad están comprometidos en la mejora de la utilidad y atención a sus usuarios.

Así, el **Servicio de Marketing Institucional** ha comenzado la transición un nuevo modelo organizativo, con el objetivo de mejorar la profesionalización (L21) y digitalización (L18) del servicio, la estrategia de comercialización y experiencia del cliente (L17 y L21), así como la coordinación con los centros (L21).

Las **Oficinas de Nuevos Alumnos y Marketing Operativo** han incorporado la práctica *online* a todos los procesos de comercialización (jornadas y sesiones online, ferias virtuales, entrevistas online, etc.), y han puesto en marcha nuevas iniciativas como los martes en familia, déjate asesorar por un alumno o los miércoles de admisiones.

La **Oficina de Marketing Digital** ha desarrollado un plan de redes sociales y ha puesto en marcha iniciativas novedosas como el tour virtual 360º, los directos o rondas de preguntas de Instagram o los premios Comillas Impacto.

Por su parte, la **Oficina de Comunicación y Diseño** ha trabajado en la digitalización de la revista Comillas, ha grabado y editado numerosos videos y ha incrementado notablemente su dedicación a labores de comercialización, coordinando los planes de comunicación de eventos y actividades de promoción, y generando contenidos e imágenes para las comunicaciones a leads.

La oficina **Comillas Alumni** ha continuado con la celebración de webinars y de eventos bimodales, y ha celebrado su habitual programa de mentoring con más de 200 parejas de mentor y mentee.

El **Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC)** ha llevado a cabo la transformación digital de todas las aulas de la Universidad para impartir clases bimodales, retransmitiendo más de 1.000 horas de clases al día.

También ha mejorado en ciberseguridad con la incorporación de sistemas preventivos basados en inteligencia artificial para analizar nuestros endpoints y logs de nuestros sistemas; ha implementado nuevas funcionalidades de seguimiento y control analítico del Sistema de Gestión de Proyectos de la Investigación (SI2) y ha definido una nuevo “customer journey” para optimizar y mejorar la promoción y captación de nuevos estudiantes a través del CRM.

Por su parte, **el Servicio de Gestión Académica y Títulos** continuó con su estrategia de impulso de la administración electrónica. Las acciones más destacables fueron la implantación de una nueva funcionalidad que permite a nuestros alumnos poder realizar de forma ágil los trámites requeridos para la expedición del título oficial -y suplemento europeo- desde la secretaria virtual de la Universidad, así como la posibilidad de que nuestros profesores realicen por medios telemáticos la rectificación de un acta de calificaciones ya presentada en Secretaría General.

En el capítulo de **Ayudas al Estudio**, la Universidad continúa fortaleciendo los distintos programas de becas para **incrementar el número de ayudas a estudiantes** con capacidad y méritos que precisen apoyo económico. **(L19)** Cabe resaltar la concesión de **711** Ayudas Propias de la Universidad, **559** concesiones por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional y **4** becas del Gobierno Vasco. Por otro lado, se han concedido un total de **3** Créditos a la Excelencia Académica.

También en cumplimiento de los objetivos estratégicos, el **Servicio de Gestión de Recursos Humanos** implementó un sistema de acreditación de identidad por medios telemáticos para garantizar la posibilidad de alta de profesores en el sistema de firma digital de contratos, de tal forma que prácticamente la totalidad de los contratos laborales del curso 2020/2021 se firmaron digitalmente y, junto con la **Oficina de Organización y Personas**, una nueva herramienta de control horario, kronos, que permite realizar los marcajes de entrada y salida desde el propio ordenador eliminando la necesidad de uso de lectores de tarjeta, así como llevar una gestión documental digital y racionalizar el sistema de horarios de las distintas jornadas laborales del personal.

Los avances y mejoras que se han llevado a cabo en el **Servicio Económico Financiero** se han producido fundamentalmente en el marco de dos de las iniciativas del plan estratégico marcado por Comillas que buscan tanto el **desarrollo de un sistema de gestión basado en la eficiencia y en la mejora continua (I42)** como el **fomento de la digitalización en los procesos administrativos (I47)**.

En particular, y de la mano de GMS Management Solutions, se ha procedido a analizar y describir los procesos y el mapa de sistemas actuales de gestión encaminados a

establecer los requerimientos técnicos y funcionales del ERP objetivo, colaborando en este análisis tanto el Servicio Económico Financiero como la Oficina de Organización y Personas, el Servicio de Gestión de Recursos humanos y el STIC.

En materia de **cumplimiento normativo (L22)**, se han actualizado los protocolos del [Manual de Cumplimiento Normativo](#) de Comillas disponible en el [Portal de Transparencia](#) de la web adecuándolos a lo dispuesto por la Provincia de España de la Compañía de Jesús, y se ha puesto en marcha, también en estrecho diálogo con la Compañía de Jesús, el **Plan de formación en entornos seguros** para los diferentes colectivos de Comillas.

En cuanto a nuestra **Normativa Fundamental**, debemos destacar la modificación de los Estatutos Generales de la Universidad con el propósito de habilitar la posibilidad del nombramiento de un Rector no jesuita; de los Estatutos Particulares de las Facultades Eclesiásticas y del Reglamento de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios”.

La adecuación de nuestra infraestructura a las actividades que desarrollamos ha urgido la realización de numerosas obras, todas ellas bajo la supervisión de **Oficialía Mayor**.

Las especiales medidas de seguridad e higiene que exige la pandemia que nos asola, han requerido adaptaciones y modificaciones en nuestros campus que nos han permitido contar con espacios seguros.

El foco de las obras este curso ha estado en nuestro campus de Alberto Aguilera con la inauguración de Comillas Conecta Lab y numerosas obras para mejorar la seguridad física de nuestra comunidad universitaria, abriendo nuevas líneas de evacuación en caso de emergencia y recuperando parte del diseño histórico de nuestro edificio.

V. IDENTIDAD Y MISIÓN JESUÍTICA

L24. Permear la identidad de la Compañía de Jesús en todos los ámbitos

I 58 Incorporación de la I+M en el conjunto de la docencia de la Universidad

I 59 Ejecución de un programa de “Liderazgo Ignaciano” orientado al mayor servicio “Magis”

I 60 Desarrollo de un sistema de gestión integral para la mejora continua en nuestra acción en I+M

L25. Ser un referente en responsabilidad social

I 61 Definición de una estrategia de proyección de I+M como Universidad Jesuita a la sociedad española, a la Iglesia y a la Compañía de Jesús

I 62 Desarrollo de un Plan de Acción “Universidad al Encuentro”

I 63 Desarrollo de “Camps” de emprendimiento sostenible

A pesar de la situación de pandemia, la Universidad en ningún momento ha dejado de ser un lugar abierto de reflexión plural e incluso organizándose a lo largo del curso, conferencias, mesas redondas y espacios de debate, como la que se desarrolló en

torno a la ley de eutanasia (L25) o el acto de clausura del curso académico organizado por el Secretariado Diocesano de Pastoral Universitaria (L14).

Los grupos de trabajo vinculados a las asignaturas identitarias y al Diploma en Habilidades Personales, Comunicativas y Profesionales han trabajado coordinadamente profundizando en los aspectos identitarios del modo de proceder ignaciano así como en las competencias y estilos de relación inherentes a la Cultura del Buen trato (I58). Y este año, ha culminado la implementación de la asignatura de Liderazgo Ignaciano perteneciente al mencionado Diploma en Habilidades Personales, Comunicativas y Profesionales en todas las facultades y escuelas de la Universidad (I59).

Debemos destacar también que el pasado 20 de mayo comenzó Año Ignaciano, **Ignatius 500**, durante el que Compañía de Jesús y la familia ignaciana conmemorarán la conversión de San Ignacio. Comillas celebró dicha apertura con una Eucaristía y un ciclo de conferencias, organizadas por el Instituto Universitario de Espiritualidad de la Facultad de Teología.

Al margen del Plan Estratégico y a modo de síntesis de nuestra actividad institucional y de las novedades en nuestra organización interna, cabe destacar:

El **Acto de Apertura de Curso**, que contó con la presencia del R.P. Antonio J. España, SJ, Provincial de España de la Compañía de Jesús y Vice-Gran Canciller de la Universidad, que presidió la Eucaristía. La lección inaugural corrió a cargo del Prof. Dr. D. Tomás Gómez San Román, Profesor Propio Ordinario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) con el título "El sector eléctrico, pieza clave en la transición energética".

El **Día de la Comunidad Universitaria** cuya Eucaristía presidió el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardito Cleopas Auza, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España.

Y el **Acto de Graduación** de las promociones 2019-2020 y 2020-2021, celebrado en Ifema.

En materia de organización interna, debemos mencionar los siguientes **nombramientos**:

El primer lugar, el nombramiento del **Rector de la Universidad Pontificia Comillas**, Dr. P. Enrique Sanz Giménez-Rico, SJ. por el Gran Canciller y Preósito General de la Compañía de Jesús.

En el **Consejo Superior de Comillas**, el Vice-Gran Canciller de la Universidad nombró a D. Carlos Losada Marrodán Vicepresidente del Consejo.

Por su parte, el Rector renovó el nombramiento de D.^ª Ana Soler Presas como **Secretaria General** de la Universidad y de D.^ª Maravillas Araluce Martínez de Azagra como de **Defensora Universitaria**; y nombró **Director del Centro Advantere School of Management, A.I.E.** a D. Guillermo Cisneros Garrido.

En la **Facultad de Teología y de Derecho Canónico**, destaca el nombramiento del nuevo **Decano**, P. Francisco Ramírez Fueyo, SJ, quien a su vez ha nombrado Vicedecano a D. Pedro Fernández Castelao y Jefe de Estudios de Teología Universitaria para Postgraduados (TUP) a D.^ª María del Carmen Márquez Beunza.

En la **Facultad de Derecho** también ha habido nombramiento de nuevo **Decano**, D. Abel B. Veiga Copo, quien ha nombrado **Vicedecana de Ordenación Académica** a D.^ª María Burzaco Samper, **Vicedecano de Investigación, Asuntos Institucionales, Internacionales y Económicos** a D. José Luis Rey Pérez, **Jefe de Estudios del Grado en Derecho Joint Global Program (E-1), del doble Grado en Derecho y en Relaciones Internacionales (E-5) y del doble Grado en Derecho y en Filosofía, Política y Economía (E-5 FIPE)** a D.^ª María José López Álvarez, **Jefe de Estudios del doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho (E-3) y del doble Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y en Derecho (E-3 Analytics)** a D. Miguel Martínez Muñoz, y **Director del Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE)** a D. Antonio Jesús Alonso Timón.

El Rector renovó el nombramiento de la **Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, D.^ª María Teresa Corzo Santamaría, y del **Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI)**, D. Antonio Muñoz San Roque.

Por su parte, el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) ha nombrado a D. Andrés Ramos Galán **Director del Instituto de Investigación Tecnológica**, y ha realizado los siguientes nombramientos dentro del IIT: D. Javier García González, Subdirector de Asuntos Económicos; D. José Pablo Chaves Ávila, Subdirector de Medios para la Investigación; y D.^ª Sara Lumbreras Sancho, Subdirectora de Resultados de Investigación.

Respecto de los **Institutos y Cátedras**, el Rector ha nombrado **Directora del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones** a D.^ª Mercedes Fernández García, ha renovado el mandato de 4 Directores y de 2 Codirectores de Cátedras y ha nombrado **Directora de la Cátedra para la Promoción de la Mujer en Vocaciones STEM en la Formación Profesional para la Movilidad Sostenible** a D.^ª Yolanda González Arechavala, **Director de la Cátedra Transición Energética** a D. José Ignacio Linares Hurtado, **Directora de la Cátedra Rafael Mariño de Nuevas Tecnologías Energéticas** a D.^ª Eva María Arenas Pinilla, y **Co-Director de la Cátedra Garrigues de Modernización del Derecho de Sociedades** a D. Pablo Sanz Bayón.

En relación con los **Observatorios**, se ha nombrado **Directora del Observatorio de Conciliación, Corresponsabilidad y Diversidad** a D.^ª María José López Álvarez y **Director del Observatorio del Vehículo Eléctrico y la Movilidad Sostenible** a D. Pablo Frías Marín.

En la **Dirección de Departamentos y de Máster Universitario**, se ha renovado el nombramiento de 3 directores e incorporado 8 profesores a esta tarea de gestión.

El Rector ha renovado los nombramientos de D. Juan Iglesias Martínez como **Director de la Revista “Migraciones”**, y de D. Ricardo Pinilla Burgos como **Director de la Revista “Pensamiento”**; y ha nombrado a D. Jorge Torres Sánchez **Director de la Revista “Padres y Maestros”**.

En cuanto a las **direcciones de Servicios y Oficinas**, se ha nombrado a:

- D.ª Virginia Tolín Hernani **Directora del Servicio de Marketing Institucional**, a D.ª Raquel Violero Álvarez **Directora de la Oficina de Nuevos Alumnos**, a D. José Antonio Rufo Castro **Director de la Oficina de Marketing Operativo**, a D.ª Lucía Girón Guijarro **Directora de la Oficina de Marketing Digital**, a D. Carlos Sánchez de la Cruz **Director de la Oficina de Comunicación y Diseño**;
- D.ª Hortensia Llarena Franco, **Directora de la Asesoría Jurídica**;
- D. Arturo Varona Bosque, **Director del Servicio de Relaciones Internacionales**;
- D.ª María Fernández Torres, **Directora del Servicio OPE – Orientación en Carreras Profesionales, Prácticas y Empleo**; y a D.ª María Victoria García Mellado **Directora de la Oficina de Talento y Empresa** y D.ª Beatriz Echagüe Vicente **Directora de la Oficina de Asesoramiento y Desarrollo Profesional**.

IN MEMORIAM

Terminamos recordando a nuestros seres queridos fallecidos el curso pasado. Particularmente a la alumna:

- D.ª Paula Carmen Blanco Terán, Diploma en Filosofía: Pensar el Presente.

A los Profesores y al Personal de Administración y Servicios:

- D. Javier Martínez Laquidain.
- D. Francisco Javier Ramón Rodríguez.
- D. Javier Martín Holgado.
- D. José López Franco.
- D. Manuel Gil Parejo.
- P. Carlos Corral Salvador, SJ.
- Y P. José María Díaz Moreno, SJ.